

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

“Político”

p. 37-42

*El legalismo de Hernán Cortés como instrumento de su conquista*

José Valero Silva

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1965

76 p.

(Cuadernos Serie Histórica 13)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de marzo de 2023

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/098/legalismo\\_hernan.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/098/legalismo_hernan.html)

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## POLÍTICO

Hernán Cortés se amparó en la democracia española, al través del Ayuntamiento, porque a todos los conquistadores inmediatamente les convino. Con este proceder todos se salvaron de la acusación de traidores, y pudieron proteger sus pequeñas o grandes fortunas, arriesgadas junto con sus vidas. Sin embargo, en un momento se sintieron inseguros al tratar de justificarse a sí mismos como hombres capaces de realizar cualquier empresa del tamaño que fuera. Como es obvio, esto sólo iba con su fuero interno.

Se puede considerar que casi todos los participantes en la conquista de México opinaban que Hernán Cortés los representaba muy bien, porque era ambicioso. Si bien es cierto que a todos les pasaba mucho la ventaja que les tomaba con su quinta parte del botín, después de separar el quinto real, también es cierto que lo respetaban por su habilidad y decisión para sacar adelante la empresa.

Si el Ayuntamiento había dado a Cortés y a su hueste la primera gran victoria en un pedazo de territorio, desconocido en Europa, nada valía este esfuerzo si no lograban cosas notables. La acción personal salvaría a los conquistadores, o los enterraría con sus cuerpos para no pasar a la posteridad como héroes de hazañas inolvidables. Por tanto, el gran problema de todos en adelante era de ganar fama, riquezas y su salvación. ¿Cómo iban a lograr ese objeto? Solamente enlazando sus intereses con las metas de España en América. Sin duda, y los conquistadores lo sabían perfectamente bien, Cortés era un hombre entendido en este tipo de problemas; por eso lo respetaban más, ya que todos comprendían que la inteligencia del capitán iba a ser la verdadera guía de la fuerza y la gloria puestas en juego.

El principal papel que Cortés desempeñó, fue el de armonizar la fe con el poderío y la paz, sin otro auxilio inmediato que el que le pudiera venir de España, pues de Cuba era imposible suponerlo. Él basaba sus esperanzas en el éxito de las gestiones de Francisco de Montejo y Alonso Hernández Puerto-carrero.

Todo aparentaba ser obstáculo para Cortés; pero si la literatura caballeresca, antes que la sublimara Cervantes, le proporcionaba ejemplos donde se habían puesto a prueba las dotes superiores de los hombres, ¿por qué no las iba a dar el mismo



Cortés como capitán que sentía la vital necesidad de que su grupo no sólo creara historia, sino que la creara con sabor novelesco? Toda esta responsabilidad la dirigió hacia Dios y hacia sus reyes, resolviendo el problema de la única manera posible: esto es, haciendo valer el gobierno divino sobre la historia.

Si Hernán Cortés entendía bien su misión de cruzado, no todos comprendían la trascendencia de su presencia en América; y si es que sabían en qué debía consistir su actuación, se hicieron diámulados. Por eso, le fue estrictamente necesario partir de las formas legalista y políticas para triunfar sobre las circunstancias históricas.

Así Hernán Cortés, con la tranquilidad de estar bien con Dios y con el rey, se lanzó con sentido occidentalizante a la epopeya más importante de América. Ésta, por su alcance universal, tuvo como fin lograr una cultura única como herencia del cristianismo. En efecto, al nombrar al nuevo Continente americano, propiamente se le incorporó al mundo conocido por los europeos. Por su parte, España, tenía prisa religiosa para arrancar estas tierras, del demonio que las tenía escondida. Cortés decía: “Permita que los malos y rebeldes, siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fe católica y será ocasión de castigo y espanto a los que sean rebeldes” en “servicio del demonio” y porque son “sodomitas” (36); esto último, otro pretexto “legítimo” que también le permitía actuar de acuerdo con el medio español.

Cortés, consciente de su papel y de lo que iba a representar su nombre en la historia, se propuso lograr la meta catolizante de España. Esta meta en sí, incluía un programa político muy bien definido desde la regencia del cardenal Cisneros. Desde antes de cruzar el Atlántico por su afición a las Indias, Cortés debió haber conocido muy bien la obligación contraída por España en el Patronato Real, la cual lo hizo escribir a su majestad:

Es de creer que no sin causa a Dios nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de vuestras reales altezas, para que tan fruto merecimiento de Dios alcanza en vuestra majestades mandando informar y siendo por su mano traídas a la fe estas gentes bárbaras, que, según lo que dellos hemos conocido, creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos dellos, y aun todo, se apartarían muy brevemente de aquella ironía que tienen y vendrían al verdadero conocimiento (de Dios), porque viven más

política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto (35).

Ya en el territorio de *su conquista*, Hernán Cortés de de el aspecto político y con el carácter de *embajador*, hacía saber a los indígenas: “Que teníamos por señores a los mayores príncipes del mundo” (21); y los exhortaba para que “no viviesen más en la secta gentilica que tenían... y los informó lo mejor que él supo en la fe católica” (23). Nótese cómo no dejó a fray Bartolomé de Olmedo hacer esto. Recuérdese que en Cozumel “dejó una cruz de palo” y “una imagen de nuestra señora la virgen María” (24). No se olvide que más adelante concertó amistad con los naturales, puesto que “él no venía a hacer daño” (24); que anunció que “vue tras majestades les harían muchas mercedes” (26); y que dirigiéndose a sus soberanos sugirió:

Podrían vuestras majestade, si fueran servido, hacer por cosa verdadera relación a nuestro muy anto Padre para que en la conversión de esta gente se ponga diligencia y buena orden (36).

Cuando Cortés advirtió la división entre los indígenas, y analizó la ventaja que aquella le brindaba, fue cuando se propuso la meta renacentista: voy a “Temixtitan”, confiando en la grandeza de Dios, “donde es rey un grandísimo señor llamado ‘Mutezuma’, para tomarlo preso o muerto, o súbdito de la corona real de vuestra majestad” (40). E ta decisión la *certificó* formalmente.

El proceder de Cortés tuvo ciertos toques de sabor maquiavélico, porque él pudo intuirlos y captarlos en el ambiente europeo que conocía. Esta conducta lo llevó al triunfo, pues sabía usar del bien o del mal según la necesidad. También, devotamente se consideraba capaz de realizar los propósito cristianos en la tierra, y como para él lo consiguió, se creyó con derecho de pensar en su propia salvación, deseo que apoyaba a menudo con arrepentimientos y misas.

Si Nicolás Maquiavelo fue capaz de aceptar y plasmar en sus escritos muchos de los aspectos sobresalientes del Renacimiento, por su parte Hernán Cortés también se compenetró de la atmósfera moderna, que sugería obras e ideas para realizar individualmente.

Hernán Cortés sabía de las cosas de su tiempo, y conocía entre otras historias la de Italia, según lo reveló cuando habló

del gobierno de los indígenas: “Es casi como los señoríos de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todas” (54).

Respecto a la frase de *divide y vencerás* que casi siempre se comenta cuando se estudia a Cortés, es conveniente aclarar que él la tomó de su pequeña sabiduría bíblica con el objeto de llevarla a la práctica: “E aún acórdeme de una autoridad evangélica que dice: *omne regnum in se ipsum divisum desolabitur*”<sup>24</sup> (56). Por eso comentó: “Vista la di cordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hobe poco placer, porque me pareció haber mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aína sojuzgarlo” y “con los unos y con los otros maneaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que le daba crédito de más amistad que al otro” (56).

Lo expuesto casi nos da a un Cortés lector de *El Príncipe* de Maquiavelo,<sup>25</sup> pero esto jamás pudo suceder. Sin embargo, es muy interesante la similitud de la visión política de ambos, respecto a su medio renacentista. El italiano fue teórico y el español práctico.

Esta observación se refuerza si recordamos lo que hizo Cortés después de la matanza de Cholula: reclamó a los mexicanos su proceder por “ofender con mano ajena”; y le mandó decir a Moctezuma, sólo apoyado en su pequeña hueste, sin probable ayuda inmediata, que “agora quería entrar por su tierra de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese como a enemigo” (61). Quizá la división que Cortés contempló en el Anáhuac, le recordó un poco el problema político italiano que conocía.

La idea de Cortés sobre la dominación mexicana, fue el punto de partida para demostrar su poder e invencibilidad a la manera caballeresca; él, como hombre moderno cuya dignidad estaba con Dios, intuitivamente practicó muchos principios de valor teleológico especulativo. Muchas veces, tenía el acierto de actuar con cordura y prudencia, y no como airado conquistador.

Al rendir Cortés homenaje a sus reyes, especialmente en la Rica Villa, prestó el *juramento* con todas las formalidades; esto lo hizo de acuerdo con la *Segunda partida*: debía hacer

<sup>24</sup> “Todo reino dividido en sí mismo será destruido.”

<sup>25</sup> Esto no fue posible porque la obra se escribió por los años de 1512 y 1513, cuando su autor estaba en un retiro en un lugar italiano y se publicó quince años después.



todo “aquello que tañe al rey, su vida, salud, honra, u pro, guardar el señorío, in con entir hacer nada para enajenarlo ni departirlo”. Con el juramento, Cortés metafóricamente había be ado la manos de sus soberanos e hincado las rodilla en son de fidelidad; por esta razón sus actos se encaminaban a hacer todo lo que convenía al engrandecimiento de Dios y de la corona de España, en el territorio de *su conquista*. También por e o procedió como hábil y prudente regidor en sus Ordenanzas que, sin ser hija de trascendentes especulaciones jurídica, en cambio tuvieron un extraordinario mérito de valor práctico: sus características fueron de orden socioeconómico-administrativo, y hasta bélico se podría añadir, y en sí constituyeron un conjunto de soluciones adecuadas para conseguir el éxito.

Hernán Cortés, cada vez más experimentado y diligente en el medio donde se movía, intentaba en el campo de *su conquista* hacer *justicia*. Es decir, fue consciente de que esta conducta le podía ervir de camino para buscar la salvación del alma. Al mismo tiempo pensaba que la ju ticia podía servirle de título para con eguir ervicio y tierras sin la obligación de restituirlas, porque los indios practicaban la idolatría, los sacrificios y otras co as aprobadas por el demonio. Cortés enseñaba a respetar y amar a las personas encargadas de la religión y de la ju ticia; sancionaba lo abusos y la calumnia; y castigaba enérgicamente las blasfemias proferidas contra Dios, la Virgen y todo lo antos. Por otra parte, fue muy celoso para mantener en orden todo lo relativo a la hacienda real, y a las maneras y condiciones para hacer cabildo dentro de la traza: regularidad urbana con iglesia, cárcel, carnicería, mataclero, hospital, casa de contratación y solares para vecinos.

Hernán Corté casi nunca participaba de sus éxitos a los compañeros de la empre a, pues se abstenía de nombrar a los importante, al menos que le conviniera; pero logró conservar su apariencia humana al citar a los de tercera o cuarta categoría dentro d *su conquista*.<sup>26</sup> ya sin el peligro de opacar sus propio mérito.

<sup>26</sup> Por ejemplo, nombró a Juan Velázquez de León, pariente del gobernador de Cuba, porque apoyó la cau'a conquistadora y actuó en contra de u tío. A Pedro de Al arado, para hacer más notables sus laureles, pues él arreglaba lo que aquél deshacía. A “Juan Rodríguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo... e a Pedro Dircio y Andrés Manjarrez” (169), porque no figuraron entre los principales; y nombra a Cristóbal de Guzmán porque le salvó la vida (204), etcétera.



Cortés protegía la esclavitud y el rescate, pero no por reducción. Sin embargo, tuvo necesidad de hacer tres excepciones: en Tepeaca, “por poner algún e panto en los Culúa”; en Texcoco, por mediar traición de los indígenas que sacrificaron a uno cristianos y a sus caballos (126); y en “Timixtitan”, por hacer la guerra justa. Es decir, formalmente cuidaba mucho de no ser el culpable de aquella iniquidad que aprovechaba para su servicio cuantas veces podía. Como él era conquistador, no le competía remediar el problema; empero, a la luz de la legalidad y formalidad, siempre fue recto en este asunto de la esclavitud.

En el aspecto político lo más importante que se puede decir acerca de la obra de Cortés, es que con ella contribuyó a la formación de la unidad histórica del imperio español.